

viernes 5 de junio de 2026

La Comisión propone un Paquete de medidas de soberanía tecnológica para reforzar la autonomía digital y la resiliencia de Europa

La Comisión Europea ha presentado el **Paquete de medidas de soberanía tecnológica**, un conjunto de medidas para reforzar la capacidad de Europa en materia de semiconductores, inteligencia artificial (IA), nube y código abierto.

En palabras de la presidenta de la Comisión, Úrsula **von der Leyen**: «No podemos permitirnos depender de otros para las tecnologías que garantizan el funcionamiento de nuestros hospitales, la estabilidad de nuestras redes energéticas y la seguridad de nuestros servicios. Se trata de proteger a nuestros ciudadanos, defender nuestros intereses y tomar nuestras propias decisiones. Europa posee talento, excelencia en la investigación, una base industrial y el mercado único. Juntos debemos convertir estos puntos fuertes en soberanía tecnológica».

El paquete incluye dos propuestas legislativas: el **Reglamento de Chips 2.0** y la **Ley de desarrollo de la computación en la nube y la inteligencia artificial**, así como la **Estrategia de código abierto** y una **Hoja de ruta estratégica para la digitalización y la IA en el sector de la energía**.

Juntas, estas medidas respaldan la ambición de Europa de convertirse en un continente líder en IA, refuerzan su autonomía digital y contribuyen a construir un futuro digital más sostenible. Permitirán ampliar las opciones de tecnologías clave para las empresas, los ciudadanos y las administraciones públicas de la UE.

Europa sigue dependiendo en gran medida de proveedores de tecnologías digitales básicas de fuera de la Unión Europea y estas medidas llegan en un momento en que la demanda de capacidad informática está aumentando drásticamente con la difusión de la IA. El paquete está diseñado para reducir las dependencias estructurales y garantizar que Europa pueda desarrollar, desplegar y afianzar las tecnologías de las que dependen los europeos. Señala un cambio importante en el enfoque tecnológico de la UE.

Asegurar la base de semiconductores para las ambiciones de Europa en materia de IA

Los semiconductores son indispensables para la IA y para las tecnologías que los europeos utilizan a diario.

El **Reglamento de Chips** [<https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/european-chips-act>], en vigor desde 2023, fue la primera respuesta de la UE a las vulnerabilidades críticas en la cadena mundial de suministro de semiconductores. Sin embargo, Europa sigue dependiendo en gran medida de terceros países para la producción avanzada y el diseño de chips. Se prevé que los componentes relacionados con la inteligencia artificial impulsen el crecimiento futuro y representen más del 70 % del mercado de los semiconductores para 2030.

El **Reglamento de Chips 2.0** se basará en los puntos fuertes de Europa, en particular en los chips convencionales, y desarrollará capacidades en tecnologías de semiconductores de vanguardia que impulsan las aplicaciones de IA.

Acelerará la concesión de permisos, intensificará la cooperación con socios afines e introducirá un nuevo sello de excelencia para las regiones europeas de semiconductores. Asimismo, al adoptar un enfoque ecosistémico, acercará a los fabricantes europeos de chips a sus clientes y se basará en la demanda de sectores en crecimiento, como los centros de datos, los proveedores de servicios en la nube y las gigafactorías de IA. Por último, apoyará la inversión y los proyectos estratégicos, abordando al mismo tiempo las vulnerabilidades que podrían poner en peligro el suministro.

Desarrollar la capacidad europea en materia de computación en nube e inteligencia artificial

La **Ley de desarrollo de la computación en la nube y la inteligencia artificial** es una parte central del [Plan de Acción «Continente de IA»](#) [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_25_1013] de la Comisión. Su objetivo es triplicar la capacidad de los centros de datos en Europa en los próximos cinco a siete años y reforzar el papel de la [Estrategia para la Aplicación de la IA](#) [<https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policies/apply-ai>] para impulsar su adopción.

La Ley impulsará la investigación y la innovación en tecnologías sostenibles y de vanguardia, al tiempo que compaginará las ambiciones en materia de IA con los compromisos climáticos. Simplificará las condiciones para el despliegue de centros de datos en toda la UE, prestando especial atención a las instalaciones altamente sostenibles e innovadoras con la magnitud necesaria para la doble transición ecológica y digital. También introducirá un marco único a escala de la UE para evaluar la soberanía de la nube y la IA, manteniendo al mismo tiempo la mayor parte de nuestro mercado abierto a socios afines.

Esto ayudará a proteger las aplicaciones críticas y los datos sensibles, y apoyará el desarrollo y el despliegue de tecnologías avanzadas en la nube y de IA. También apoyará un enfoque más coordinado de la adopción de la IA en todos los Estados miembros, en particular a través de los [centros de experiencia y aceleración de la IA](#) [<https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/ecosystem-ai-innovation-europe>], que actúan como centros locales para apoyar la integración y la expansión de la IA.

Reforzar la autonomía digital a través del código abierto

Europa cuenta con más de **tres millones de colaboradores de código abierto** que ofrecen soluciones digitales creadas en Europa y para Europa, basadas en los principios y valores europeos.

La **Estrategia de código abierto** se basa en este punto fuerte para desarrollar y ofrecer soluciones más autónomas y ampliará las alternativas de código abierto en ámbitos prioritarios como la nube, la IA, las tecnologías de internet, la ciberseguridad y los semiconductores. También promoverá un ecosistema de código abierto más sólido mediante la adquisición de capacidades, el apoyo a las empresas emergentes de código abierto y la mejora del mantenimiento y la seguridad a largo plazo de la infraestructura digital de código abierto de Europa.

La estrategia también apoyará un mayor uso del código abierto en las administraciones públicas a través de directrices de contratación pública y mejores prácticas. Fomentará la adopción de soluciones europeas y apoyará las normas y la interoperabilidad, en particular a través de iniciativas como la Open Internet Stack.

Digitalizar el sistema energético europeo, garantizando al mismo tiempo una digitalización sostenible

La digitalización del sector energético europeo es más urgente que nunca, ya que los elevados precios de la energía ejercen presión sobre la competitividad industrial y los presupuestos de los hogares. Al mismo tiempo, se espera que el crecimiento de las infraestructuras digitales en todo nuestro continente aumente la demanda de electricidad. La **Hoja de ruta estratégica para la digitalización y la IA en el sector de la energía** [https://energy.ec.europa.eu/topics/eus-energy-system/digitalisation-energy-system_en] aborda ambos aspectos y establece cómo la IA y otras soluciones digitales pueden garantizar la integración sostenible de la infraestructura digital en nuestro sistema energético, contribuyendo al mismo tiempo a que el sistema energético europeo sea más eficiente.

Esta Hoja de ruta garantizará que los centros de datos se integren en nuestro sistema energético de manera sostenible y transparente. La Comisión facilitará la cooperación entre los sectores energético y digital para garantizar su integración eficiente en la red, así como el suministro necesario de energía limpia, salvaguardando al mismo tiempo los recursos hídricos y energéticos.

Esta Hoja de ruta también **acelerará el despliegue de soluciones digitales y de IA** para mejorar y modernizar la infraestructura eléctrica de Europa, al tiempo que favorecerá un **despliegue más rápido de los contadores inteligentes**, que son fundamentales para que los consumidores europeos tengan un mayor control sobre su consumo energético y, en última instancia, reduzcan sus facturas energéticas.

Además, ayudará a construir **modelos de IA soberanos y seguros** para el sector de la energía, entrenados con datos europeos y desarrollados por empresas europeas. Al simplificar los intercambios transfronterizos de datos energéticos, garantizará la flexibilidad y la adopción de servicios energéticos inteligentes, lo que puede suponer un ahorro para millones de personas en toda Europa.

Próximas etapas

Las propuestas legislativas serán negociadas por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea antes de su adopción y entrada en vigor.

La Comisión seguirá trabajando para hacer de Europa un continente líder en IA y se espera que ponga en marcha una convocatoria de gigafactorías de IA en julio, tras recibir, el 1 de junio, el acuerdo de principio del Consejo de Administración de la Empresa Común EuroHPC.

La Comisión también consultará a los Estados miembros, al Grupo del Banco Europeo de Inversiones y a otras partes interesadas clave para crear una capacidad europea de capital a gran escala para financiar las ambiciones de soberanía tecnológica de Europa.



[Descargar imagen](#)